CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Floridablanca, Santander 04 de diciembre de 2023

Señores
GOBERNACION DE SANTANDER
OFICINA PARA LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
Floridablanca

REFERENCIA: Proceso No. GRD-RE-23-026

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA PRESENTADAS EN EL MUNICIPIO DE CABRERA EN EL MARCO DEL DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA No. 016 DEL 29 DE AGOSTO DE 2023 DEL MUNICIPIO DE CABRERA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO PAE.

El suscrito **EDUARDO DIAZ VILLAMIZAR** representante legal de la empresa **FERSIG SAS** de acuerdo con la invitación publica, hacemos la siguiente propuesta para: **SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA PRESENTADAS EN EL MUNICIPIO DE CABRERA EN EL MARCO DEL DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA No. 016 DEL 29 DE AGOSTO DE 2023 DEL MUNICIPIO DE CABRERA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO PAE.**

Manifestamos nuestra voluntad de presentar oferta en el proceso de selección de la referencia y hacemos las siguientes manifestaciones:

1. Que conozco la información general, especifica y demás documentos acepto los documentos que integran la invitación y los estudios previos de la Gobernación de Santander- Oficina para la Gestión de Riesgo de Desastres

2. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta en nombre del proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si resultamos adjudicatarios del proceso de contratación

3. Que la oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas del estudio previo que hace parte de la invitación de la referencia.

4. Que la oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los documentos del proceso y hacen parte integral de la oferta.

5. Que nuestra oferta económica corresponde al valor de: **NUEVE MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE., ($ 9.095.421),** como valor UNITARIO de los productos, y como presupuesto TOTAL la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS ($290.000.000.oo) M/CTE.**
6. Que los documentos que presento con la oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.

7. Que la oferta económica fue elaborada teniendo en cuenta los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato y que en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

8. Que en caso de ser adjudicatario, suscribiré el contrato en la fecha prevista para el efecto, y ejecutare el contrato en el PLAZO de VEINTE (20) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio

9. Que en caso de resultar adjudicatario, me obligo a presentar las garantías prevista en los documentos del proceso.

10. Que manifiesto que me encuentro a paz y salvo con las obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.

11. Que no hemos presentado propuesta diferente a la presente para el presente proceso, como persona natural, integrante de persona jurídica.

12. Que no nos encontramos incursos en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en el artículo 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y la ley 1474 de 2011.

13. Que en cuanto al plazo de validez de la propuesta acepto el estipulado en la invitación.

14. Que no hemos sido sancionados o multados por ninguna Entidad oficial por incumplimiento de contratados estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los últimos dos (02) años anteriores a la fecha de cierre de este proceso contractual.

15. Que acorde con lo dispuesto en el artículo 56 de la ley 1437 de 2011 acepto quese me notifique los actos y decisiones adoptadas en la etapa precontractual y en la contractual si me es adjudicado el contrato en el correo

Que la información para recibir notificaciones es la siguiente:

Atentamente,

Firma del representante legal	Eduardo Diaz Villamizar
Nombre del proponente	FERSIG SAS
Nombre del Representante Legal	EDUARDO DIAZ VILLAMIZAR
C. C. No.	91.080.329 de San Gil
Dirección de correo físico	Cra 1 N.32-32 BG 07
Dirección de Correo electrónico	comercialfersig@outlook.com
N. Celular	3202557577-3202199246
Ciudad	San Gil - Santander

PROPUESTA ECONÓMICA

Floridablanca, Santander 04 de diciembre de 2023

Señores
GOBERNACION DE SANTANDER
OFICINA PARA LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
Floridablanca

Referencia: Propuesta Económica

Objeto: **SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA PRESENTADAS EN EL MUNICIPIO DE CABRERA EN EL MARCO DEL DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA No. 016 DEL 29 DE AGOSTO DE 2023 DEL MUNICIPIO DE CABRERA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO PAE.**

Estimados señores:

1. EDUARDO DIAZ VILLAMIZAR identificado como aparece al pie de mi firma actuando en calidad de Representante Legal de la empresa FERSIG SAS, manifiesto que el valor UNITARIO de la propuesta es por la suma de **NUEVE MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE., ($ 9.095.421),** como valor UNITARIO de los productos, y como presupuesto TOTAL la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS ($290.000.000.oo) M/CTE,** valor que incluye todos los gastos e impuestos a que haya lugar.

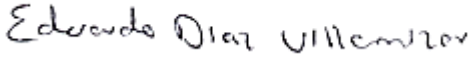
A CONTINUACION RELACIONO LOS PRODUCTOS.

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	Tanque de almacenamiento de agua potable, capacidad 5.000 LITROS, color negro externo, fabricado en polietileno, alta resistencia a la intemperie	Und	1	3.876.181
2	Tanque de almacenamiento de agua potable, capacidad 1.000 LITROS, color negro externo, fabricado en polietileno, alta resistencia a la intemperie	Und	1	644.551

3	Sistema de riego RDE11 PN16 1/2" 100 M CALIBRE 60 NEGRO	Und	1	145.291
4	Sistema de riego RDE11 PN16 1" 100 M CALIBRE 60 NEGRO	Und	1	395.672
5	Sistema de riego RDE17 PN10 1 1/2" 100 M CALIBRE 60 NEGRO	Und	1	682.941
6	Sistema de riego RDE17 PN10 2" 100 M CALIBRE 60 NEGRO	Und	1	949.288
7	Sistema de riego RDE17 PN10 3" 100 M CALIBRE 60 NEGRO	Und	1	949.288
SUBTOTAL				**7.643.211**
IVA				**1.452.210**
TOTAL				**9.095.421**

La propuesta se deberá presentar según los ítems y/o servicios referenciados en el alcance del objeto discriminando el IVA y el valor total. Los valores de la propuesta deberán tener en cuenta los valores determinados en el presupuesto oficial.

Atentamente,

Firma del representante legal	
Nombre del proponente	FERSIG SAS
Nombre del Representante Legal	EDUARDO DIAZ VILLAMIZAR
C. C. No.	91.080.329 de San Gil
Dirección de correo físico	Cra 1 N.32-32 BG 07
Dirección de Correo electrónico	comercialfersig@outlook.com
N. Celular	3202557577-3202199246
Ciudad	San Gil - Santander

MANIFESTACION SOBRE INHABILILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo **EDUARDO DIAZ VILLAMIZAR** actuando en calidad de Representante Legal, de **FERSIG SAS** , manifiesto bajo la gravedad del juramento de forma clara e inequívoca, que ni el proponente, ni su representante legal, ni su apoderado, ni suplentes, ni sus socios nos encontramos incursos por sí o por interpuesta persona en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en la Ley, en especial las contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública" (artículo 1. inhabilidad para contratar de quienes incurran en actos de corrupción, articulo 2, inhabilidad para contratar de quienes financien campañas políticas, articulo 3. prohibición para que ex servidores públicos gestionen intereses privados, articulo 4. inhabilidad para que ex empleados públicos contraten con el estado y articulo 90. inhabilidad por incumplimiento reiterado).

FECHA: 04 DE DICIEMBRE DE 2023

El proponente:

Eduardo Diaz Villamizar

EDUARDO DIAZ VILLAMIZAR
Representante Legal FERSIG SAS
CC.91.080.329 de San Gil

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 17/11/2023 - 10:34:4
Recibo No. 11225641, Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Y3IZ2724D8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: FERSIG S.A.S.
Sigla: No Reportó
Nit: 901294534-0
Domicilio principal: San Gil

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-435243-16
Fecha de matrícula: 17 de Junio de 2019
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2023
Grupo NIIF: GRUPO III. MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CARRERA 1 # 32 - 32 BODEGA 7
Municipio: San Gil - Santander
Correo electrónico: COMERCIALFERSIG@OUTLOOK.COM
Teléfono comercial 1: 3202557577
Teléfono comercial 2: 7249313
Teléfono comercial 3: 3017325737

Dirección para notificación judicial: CARRERA 1 # 32 - 32 BODEGA 7
Municipio: San Gil - Santander
Correo electrónico de notificación: COMERCIALFERSIG@OUTLOOK.COM
Teléfono para notificación 1: 3202557577
Teléfono para notificación 2: 7249313
Teléfono para notificación 3: 3017325737

La persona jurídica FERSIG S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 12 de Junio de 2019 de Asamblea Gral Accionistas

Signature Not Verified
Firma Electrónica

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 17/11/2023 - 10:34:4
Recibo No. 11225641, Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Y3IZ2724D8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de San Gil, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de Junio de 2019, con el No 169114 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada FERSIG S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DE FECHA 2019/06/12, ANTES CITADO, CONSTA: ART. 2° - OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL LICITA PERO OPERARA DE MANERA ESPECIAL EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) COMPRAR Y VENDER EN EFECTIVO A CRÉDITO MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN E INSUMOS ESPECIALMENTE RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE Y LA CONSTRUCCIÓN.B) TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA C)) REALIZAR CONTRATOS, CONVENIOS , CONSORCIOS O ACUERDOS CON LOS MUNICIPIOS Y DEMÁS ENTES TERRITORIALES PÚBLICOS, PRIVADOS O MIXTOS PARA LA PRESTACIÓN DIRECTA O INDIRECTA DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE OFICINA Y OTRAS ACTIVIDADES DE APOYO A LAS EMPRESAS D) ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE OFICINA Y OTRAS ACTIVIDADES DE APOYO A LAS EMPRESAS .E) ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS, AUDITORÍA FINANCIERA Y ASESORÍA TRIBUTARIA. F) COMERCIO AL POR MENOR REALIZADO A TRAVÉS DE INTERNET. G). COMERCIO AL POR MENOR REALIZADO A TRAVÉS DE CASA DE VENTAS O POR CORREO. H). COMERCIO AL POR MAYOR DE TODO TIPO DE MAQUINARIA I) FABRICACIÓN DE MAQUINARIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y CUEROS J). FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO ESPECIAL K). OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. L) ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA LL). ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE DISEÑO M): COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVO. N). COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS Ñ). COMERCIO DE PARTES, PIEZAS, AUTOPARTES Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES O). COMERCIO DE MOTOCICLETAS Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS P): COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMÉSTICOS. Q). COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA R). COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO, PARTES Y PIEZAS ELECTRÓNICOS Y DE TELECOMUNICACIONES. S). COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES EQUIPOS PERIFÉRICOS, PROGRAMA DE INFORMÁTICA Y EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS T). COMERCIO AL POR MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE SONIDO, DE VIDEO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS U). COMERCIO AL POR MENOR DE TAPICES, ALFOMBRAS Y CUBRIMIENTOS PARA PAREDES Y PISOS, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS V). COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMÉSTICOS Y GAS O DOMÉSTICOS DE USO DOMÉSTICOS, MUEBLES Y EQUIPO DE ILUMINACIÓN. X): OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS Y). ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA IMPRESIÓN Z) IMPORTAR O EXPORTAR PRODUCTOS QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA O INDIRECTA CON SU OBJETO SOCIAL AA) ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL. AB).ADQUIRIR ENAJENAR ADMINISTRAR Y

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 17/11/2023 - 10:34:4
Recibo No. 11225641, Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Y3IZ2724D8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

GRAVAR BIENES MUEBLES E INMUEBLES. AC) COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS. AD) ACTIVIDADES COMBINADAS DE APOYO A INSTALACIONES AF. OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P. AG) COMERCIO AL POR MENOR EN PUESTOS DE VENTA MÓVILES. AH). LA COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODA CLASE DE MERCANCÍAS, PRODUCTOS, MATERIAS PRIMAS Y/O ARTÍCULOS NECESARIOS PARA EL SECTOR MANUFACTURERO, DE SERVICIOS, DE BIENES DE CAPITAL, LA CONSTRUCCIÓN, EL TRANSPORTE Y EL COMERCIO EN GENERAL. AI) LA ADQUISICIÓN, PIGNORACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE CUALQUIER CLASE; AJ) INGRESAR COMO SOCIA A OTRAS COMPAÑÍAS O CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDAD O DE CUALQUIER OTRA CLASE CON SOCIEDADES, A EFECTO DE CUMPLIR SU OBJETO SOCIAL CON EMPRESAS QUE TENGAN FINES SIMILARES O COMPLEMENTARIOS CON SU OBJETO SOCIAL; AK) CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS O DE CRÉDITO; AL) CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA. ALL) COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS AM). ESTABLECER SUCURSALES, IMPORTAR Y EXPORTAR MERCANCÍAS Y MATERIALES EN DESARROLLO DE TAL OBJETO, LA SOCIEDAD PODRÁ ASOCIARSE CON UNA O VARIAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE DESARROLLEN UN OBJETO SIMILAR O QUE SE RELACIONE DIRECTAMENTE O INDIRECTAMENTE CON ÉL. AN) EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN (INCLUIDA SOLDADURA) ESPECIALIZADO, REALIZADO A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA. AO) EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE ELEVACIÓN Y MANIPULACIÓN DE MATERIALES, ENTRE OTROS.
AP) LA FABRICACIÓN DE MUEBLES DE TODO TIPO UTILIZADOS EN EL HOGAR, OFICINAS, RESTAURANTES, LOCALES COMERCIALES, TEATROS, COLEGIOS Y CENTROS DE ENSEÑANZA, IGLESIAS, HOTELES, ENTRE OTROS DESTINOS DIFERENTES A LOS MEDIOS DE TRANSPORTE Y MOBILIARIO ESPECIALIZADO PARA EQUIPOS MÉDICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO; ADEMÁS, QUE ESTÉN ELABORADOS EN CUALQUIER MATERIAL (MADERA, MIMBRE, BAMBÚ, METAL, PLÁSTICO, CUERO, VIDRIO, ETC., O COMBINACIÓN DE ESTOS, EXCEPTO PIEDRA, HORMIGÓN Y CERÁMICA). AQ) LA FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS O ARMAZONES, PARTES DE ESTRUCTURAS METÁLICAS, ELABORADAS DE ACERO Y PRODUCTOS SIMILARES TALES COMO PUENTES Y SECCIONES DE PUENTES, TORRES, POR EJEMPLO, PARA LA EXTRACCIÓN EN POZOS DE MINAS, TORRES ELÉCTRICAS, ENTRE OTROS. AR) EL COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO, CONSOLAS DE VIDEOJUEGOS, PROGRAMAS DE INFORMÁTICA NO PERSONALIZADOS, INCLUIDOS LOS VIDEOJUEGOS Y EL COMERCIO AL POR MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES COMO TELÉFONOS CELULARES, BUSCAPERSONAS, ETC. AS) EL COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, REVISTAS, PERIÓDICOS Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES ESCOLARES, DE ESCRITORIO, DISTINTOS DE LOS DE USO ESPECÍFICO EN OFICINA. AT) ACTIVIDADES PARA LAS QUE SE REQUIEREN NIVELES DE CONOCIMIENTOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS MÁS AVANZADOS, PERO NO LAS FUNCIONES CORRIENTES QUE SON HABITUALMENTE DE POCA DURACIÓN. AU) COMPRENDE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIO SOCIAL, ASESORAMIENTO, BIENESTAR SOCIAL, ALBERGUE Y SERVICIOS SIMILARES, TANTO A PERSONAS COMO A FAMILIAS, EN SUS HOGARES O FUERA DE ELLOS. SON DESARROLLADAS POR ORGANISMOS PÚBLICOS O PRIVADOS, ORGANIZACIONES DE ATENCIÓN DE DESASTRES, ORGANIZACIONES DE AYUDA Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ASESORAMIENTO. AV) EL COMERCIO AL POR MAYOR DE: GRANOS Y SEMILLAS, FRUTOS OLEAGINOSOS, FLORES, PLANTAS Y SUS PARTES, TABACO EN BRUTO, CAFÉ PERGAMINO (INCLUIDA LA PASILLA DE PRODUCCIÓN), CAFÉ TRILLADO, ANIMALES VIVOS, PIELES EN BRUTO, CUEROS, MATERIALES, DESPERDICIOS, RESIDUOS Y SUBPRODUCTOS AGROPECUARIOS QUE SE UTILIZAN PARA PRODUCIR ALIMENTOS PARA ANIMALES. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 17/11/2023 - 10:34:4
Recibo No. 11225641, Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Y3IZ2724D8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	:	$100.000.000,00
No. de acciones	:	1.000
Valor Nominal	:	$100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	:	$18.000.000,00
No. de acciones	:	180
Valor Nominal	:	$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DE FECHA 2019/06/12, ANTES CITADO, CONSTA: ART. 28. REPRESENTACIÓN LEGAL. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DE FECHA 2019/06/12, ANTES CITADO, CONSTA: ART. 29. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O IR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRESTAMOS POR PARTE DEL A SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 17/11/2023 - 10:34:4
Recibo No. 11225641, Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Y3IZ2724D8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DE SUS OBLIGACIONES PERSONAS.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 001 del 03 de Marzo de 2021 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 05 de Marzo de 2021 con el No 185904 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	DIAZ VILLAMIZAR EDUARDO	C.C. 91080329

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4663.
Actividad secundaria Código CIIU: 4642.
Otras actividades Código CIIU: 7112.
Otras actividades Código CIIU: 9601.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 17/11/2023 - 10:34:4
Recibo No. 11225641, Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Y3IZ2724D8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $987.815.791

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4663

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 17/11/2023 - 10:34:4
Recibo No. 11225641, Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Y3IZ2724D8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



Lina María Rodríguez Buitrago



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 91.080.329

DIAZ VILLAMIZAR
APELLIDOS

EDUARDO
NOMBRES

Eduardo Diaz Villamizar
FIRMA



22-OCT-1984
FECHA DE NACIMIENTO

SAN GIL
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

04-DIC-2002 SAN GIL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

P-2718100-59117452-M-0091080329-20030830 0511103242A 01 131741293

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor EDUARDO DIAZ VILLAMIZAR identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91080329, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	EDUARDO
Segundo Nombre:	
Primer Apellido:	DIAZ
Segundo Apellido:	VILLAMIZAR
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	91080329
Clase Libreta Militar:	Primera Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 2 días del mes de Diciembre de 2023, a las 5:09:55 PM.

Cordialmente,

TC. ROJAS FONSECA ALEXANDER

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 236157212

PIB
17:14:03
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de diciembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona FERSIG S.A.S identificado(a) con NIT número 9012945340:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 236157198

PIB
17:13:23
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de diciembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDUARDO DIAZ VILLAMIZAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91080329:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 02 de diciembre de 2023, a las 17:12:13, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9012945340
Código de Verificación	9012945340231202171213

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 02 de diciembre de 2023, a las 17:11:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91080329
Código de Verificación	91080329231202171149

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:15:05 PM horas del 02/12/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **91080329**

Apellidos y Nombres: **DIAZ VILLAMIZAR EDUARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/12/2023 05:18:18 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91080329 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **79261358** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

193

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14901611197

(415)7707212489984(8020) 000001490161119 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 4 5 3 4	0	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FERSIG S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	San Gil 6 7 9

41. Dirección principal
CR 1 32 32 BG 7

42. Correo electrónico comercialfersig@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 2 5 5 7 5 7 7	3 2 0 2 1 9 9 2 4 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 1 9 0 6 1 2	4 6 4 2	2 0 1 9 0 6 1 2		7 1 1 2	9 6 0 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 03 - 08 / 22 : 22: 22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ VILLAMIZAR EDUARDO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

194

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14901611197

(415)7707212489984(8020) **000001490161119 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 4 5 3 4	0	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 9 0 6 1 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 6 1 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 5 4 3 5 2 4 3 1 6	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	5	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 0 6 1 2	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 7 3 0		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

195 **001**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14901611197

(415)7707212489984(8020) **000001490161119 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 4 5 3 4	0	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 3 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 1 0 8 0 3 2 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DIAZ	VILLAMIZAR	EDUARDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

196

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14901611197

(415)7707212489984(8020) **000001490161119 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 4 5 3 4	0	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 7 8 9 5 2 7 8		2 1 3 4 6 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BALLESTEROS	VELASQUEZ	LUZ	HERMINDA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 2 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DOCUMENTO DE COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION

Floridablanca, Santander 04 de diciembre de 2023

Señores
GOBERNACION DE SANTANDER
OFICINA PARA LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
Floridablanca

REFERENCIA: Proceso No. GRD-RE-23-026

OBJETO: **SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA PRESENTADAS EN EL MUNICIPIO DE CABRERA EN EL MARCO DEL DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA No. 016 DEL 29 DE AGOSTO DE 2023 DEL MUNICIPIO DE CABRERA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO PAE.**

EDUARDO DIAZ VILLAMIZAR, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal de la empresa **FERSIG SAS**, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del Departamento de Santander para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación.

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 04 días del mes de diciembre de 2023.

Eduardo Diaz Villamizar

EDUARDO DIAZ VILLAMIZAR
Representante Legal FERSIG SAS
c.c. 91.080.329 de San Gil

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Floridablanca, Santander 04 de diciembre de 2023

Señores
GOBERNACION DE SANTANDER
OFICINA PARA LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
Floridablanca

REFERENCIA: Proceso No. GRD-RE-23-026

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA PRESENTADAS EN EL MUNICIPIO DE CABRERA EN EL MARCO DEL DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA No. 016 DEL 29 DE AGOSTO DE 2023 DEL MUNICIPIO DE CABRERA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO PAE.

Yo, **EDUARDO DIAZ VILLAMIZAR,** identificado con c.c. 91.080.329 de San Gil, en mi condición de Representante Legal de FERSIG SAS identificada con Nit 901294534-0 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en San Gil, a los (04) días del mes de diciembre de 2023.

Eduardo Diaz Villamizar
EDUARDO DIAZ VILLAMIZAR
Representante Legal FERSIG SAS

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91080329 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/12/2023 04:33 PM

Código Verificación: **GFLECAY2VN**

Válida hasta: **03/03/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2023/12/04 HORA: 16:20:10
11240558

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0DNF274E07

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITTADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

FECHA: DICIEMBRE 04 DE 2023
HORA: 16:20:07

IDENTIFICACIÓN

QUE: FERSIG S.A.S.
NIT: 901294534-0
NÚMERO DEL PROPONENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO: 15954

INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2020/10/27
FECHA DE ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2023/04/18

CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

PERSONAS JURÍDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL Ó EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

INFORMACIÓN CONSTITUCIÓN

FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA: 2019/06/12
CLASE DE DOCUMENTO: Documento privado
NÚMERO DEL DOCUMENTO:
FECHA DEL DOCUMENTO: 2019/06/12
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: Asamblea Gral Accionistas
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL (O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO): 2019/06/17
DURACIÓN: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

Signature Not Verified
Firma Electrónica

FERSIG S.A.S.

NOMBRE : DIAZ VILLAMIZAR EDUARDO
C.C/C.E/PASAPORTE.: C.C. 91080329
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL (O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO) 2021/03/05

FACULTADES Y LIMITACIONES:
FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DE FECHA 2019/06/12, ANTES CITADO, CONSTA: ART. 29. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O IR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRESTAMOS POR PARTE DEL A SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONAS.

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:
CARRERA 1 # 32 - 32 BODEGA 7
MUNICIPIO: San Gil
DEPARTAMENTO: Santander
PAIS: COLOMBIA
BARRIO: La Industrial
TELÉFONO 1: 3202557577
TELÉFONO 2: 7249313
TELÉFONO 3: 3017325737
CORREO ELECTRÓNICO: COMERCIALFERSIG@OUTLOOK.COM
FAX:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL:
CARRERA 1 # 32 - 32 BODEGA 7
MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN: San Gil
DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN: Santander
PAIS: COLOMBIA
BARRIO: La Industrial
TELÉFONO 1 PARA NOTIFICACIÓN: 3202557577
TELÉFONO 2 PARA NOTIFICACIÓN: 7249313
TELÉFONO 3 PARA NOTIFICACIÓN: 3017325737
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: COMERCIALFERSIG@OUTLOOK.COM
FAX:

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O

FERSIG S.A.S.

DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

A PARTIR DEL 01 DE AGOSTO DE 2017, EL RUBRO DE GASTOS FINANCIEROS FUE OBJETO DE MODIFICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA RESOLUCIÓN NO. 16771 DE 2014 DE LA SIC Y EN CONCORDANCIA CON EL CONCEPTO NO. 2017-261 DE 2017 DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA, SUSTITUIDO POR EL RUBRO DE GASTOS DE INTERESES.

INFORMACIÓN FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2022/12/31

ACTIVO CORRIENTE:	$	250.678.779,00
ACTIVO TOTAL:	$	262.378.779,00
PASIVO CORRIENTE:	$	117.728.309,00
PASIVO TOTAL:	$	117.728.309,00
PATRIMONIO NETO:	$	144.650.470,00
UTILIDAD OPERACIONAL:	$	63.854.254,00
GASTOS DE INTERESES:	$	4.200.887,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2021/12/31

ACTIVO CORRIENTE:	$	236.846.145,00
ACTIVO TOTAL:	$	250.346.145,00
PASIVO CORRIENTE:	$	165.352.749,00
PASIVO TOTAL:	$	165.352.749,00
PATRIMONIO NETO:	$	84.993.396,00
UTILIDAD OPERACIONAL:	$	44.717.468,00
GASTOS DE INTERESES:	$	2.575.337,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2020/12/31

ACTIVO CORRIENTE:	$	167.524.922,00
ACTIVO TOTAL:	$	182.824.922,00
PASIVO CORRIENTE:	$	139.979.249,00
PASIVO TOTAL:	$	139.979.249,00
PATRIMONIO NETO:	$	42.845.673,00
UTILIDAD OPERACIONAL:	$	42.117.478,00
GASTOS DE INTERESES:	$	25.907.782,00

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2022/12/31

FERSIG S.A.S.

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: 2,12
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,44
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: 15,20

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2021/12/31

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: 1,43
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,66
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: 17,36

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2020/12/31

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: 1,19
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,76
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: 1,62

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2022/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,44
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,24

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2021/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,52
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,17

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2020/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,98
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,23

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

CLASIFICACIÓN

QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
20	14	29	00	TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
22	10	15	00	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22	10	19	00	MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE

				EDIFICIOS
22	10	20	00	EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
24	11	15	00	BOLSAS
24	11	18	00	TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
24	11	20	00	ARCONES Y CESTAS
24	11	21	00	TONELES, CUBAS Y BIDONES
24	11	22	00	LATAS Y CUBOS
24	11	27	00	ESTIBAS
27	11	15	00	HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27	11	16	00	HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27	11	17	00	LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27	11	18	00	HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27	11	19	00	HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27	11	20	00	HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27	11	21	00	HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27	11	22	00	HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27	11	23	00	HERRAMIENTAS DE MARCAR
27	11	24	00	HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27	11	25	00	HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27	11	26	00	HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27	11	27	00	HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27	11	28	00	CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27	11	29	00	HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
27	11	30	00	CEPILLOS
27	11	31	00	HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
27	11	32	00	JUEGOS DE HERRAMIENTAS
27	11	33	00	HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN
27	12	17	00	ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
27	12	18	00	HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
30	10	15	00	ÁNGULOS
30	10	17	00	VIGAS
30	10	18	00	CONDUCTOS
30	10	20	00	HOJA
30	10	22	00	PLANCHA
30	10	23	00	PERFILES
30	10	24	00	VARILLAS
30	10	28	00	PILOTAJE
30	10	29	00	PILARES
30	10	31	00	RIELES
30	10	32	00	ENREJADO
30	10	35	00	ALMA DE PANAL
30	10	36	00	PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30	10	37	00	TRENZA
30	10	38	00	FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30	10	39	00	EJES
30	11	15	00	CONCRETO Y MORTEROS
30	11	16	00	CEMENTO Y CAL
30	11	17	00	YESOS
30	11	18	00	AGREGADOS
30	11	19	00	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	13	15	00	BLOQUES
30	13	16	00	LADRILLOS
30	13	17	00	AZULEJOS Y BALDOSAS
30	14	17	00	CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30	15	15	00	MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30	15	16	00	ACCESORIOS PARA TEJADOS
30	15	17	00	CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30	15	18	00	MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30	15	19	00	MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS

30	15	20	00	CERCADO
30	15	21	00	SUPERFICIE
30	16	15	00	MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30	16	16	00	MATERIALES PARA TECHOS
30	16	17	00	SUELOS
30	16	18	00	EBANISTERÍA
30	16	19	00	MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30	16	20	00	MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30	16	21	00	LAMINADOS INTERIORES
30	16	22	00	MOSTRADORES
30	16	23	00	ACCESORIOS PARA GABINETES
30	16	24	00	MUROS DIVISORIOS
30	17	15	00	PUERTAS
30	17	16	00	VENTANAS
30	17	17	00	PRODUCTOS DE CRISTAL
30	17	18	00	CLARABOYAS
30	17	19	00	MARCOS DE VENTANAS
30	17	20	00	PUERTAS
30	17	21	00	PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30	18	15	00	PORCELANA SANITARIA
30	18	16	00	INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30	18	17	00	GRIFOS
30	18	18	00	CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30	19	15	00	ESCALERAS Y ANDAMIOS
30	19	16	00	ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30	19	17	00	COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30	19	18	00	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIMIENTO
30	25	15	00	ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30	26	15	00	BARRAS DE LATÓN
30	26	16	00	LÁMINAS DE LATÓN
30	26	18	00	BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30	26	22	00	BARRAS DE COBRE
30	26	23	00	LÁMINAS DE COBRE
30	26	25	00	BARRAS DE BRONCE
30	26	26	00	LÁMINAS DE BRONCE
30	26	28	00	BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC
30	26	30	00	BARRAS DE ESTAÑO
30	26	31	00	LÁMINAS DE ESTAÑO
30	26	33	00	BARRAS DE PLOMO
30	26	34	00	LÁMINAS DE PLOMO
30	26	36	00	BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
30	26	37	00	BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30	26	38	00	BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30	26	39	00	BARRAS DE ACERO ESPECIAL
30	26	40	00	LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN
30	26	41	00	LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30	26	42	00	LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30	26	43	00	LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
30	26	45	00	BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30	26	46	00	LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
30	26	47	00	ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
30	26	48	00	BANDAS DE ACERO INOXIDABLE
30	26	49	00	BARRAS DE ALUMINIO
30	26	50	00	LÁMINAS DE ALUMINIO
30	26	51	00	ALAMBRE DE ALUMINIO
30	26	52	00	BANDAS Y LINGOTES DE ALUMINIO
30	26	53	00	BARRAS DE HIERRO
30	26	54	00	LÁMINAS DE HIERRO
30	26	58	00	BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS

30	26	59	00	ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO
30	26	60	00	BARRAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30	26	61	00	LÁMINAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30	26	63	00	MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
30	26	64	00	BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
31	10	16	00	MOLDEOS EN ARENA
31	15	15	00	CUERDAS
31	15	16	00	CADENAS
31	15	17	00	CABLE MECÁNICO
31	15	18	00	ALAMBRE MECÁNICO
31	15	19	00	CORREAS
31	15	20	00	CABLE DE SEGURIDAD
31	15	21	00	CORDONES
31	15	22	00	ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
31	15	23	00	ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS
31	16	15	00	TORNILLOS
31	16	16	00	PERNOS
31	16	17	00	TUERCAS
31	16	18	00	ARANDELAS
31	16	19	00	MUELLES
31	16	20	00	CLAVOS
31	16	21	00	ANCLAS
31	16	22	00	REMACHES
31	16	23	00	FERRETERÍA DE MONTAJE
31	16	24	00	FIJADORES VARIOS
31	16	25	00	SOPORTES Y PUNTALES
31	16	26	00	GANCHOS
31	16	27	00	ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS
31	16	28	00	FERRETERÍA EN GENERAL
31	16	29	00	MORDAZAS
31	16	30	00	EMBRAGUES
31	16	31	00	CONECTORES
31	16	32	00	HERRAJE DE RETENCIÓN
31	16	33	00	ESPACIADORES
31	16	34	00	REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
31	18	17	00	EMBALAJES Y EMPAQUETADURAS
31	19	15	00	ABRASIVOS Y MEDIOS DE ABRASIVO
31	19	16	00	RUEDAS ABRASIVAS
31	20	15	00	CINTA ADHESIVA
31	20	16	00	OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31	21	15	00	PINTURAS Y TAPA POROS
31	21	16	00	ADITIVOS PARA PINTURAS
31	21	17	00	ACABADOS EN GENERAL
31	21	18	00	DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31	21	19	00	APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
31	22	16	00	PRODUCTOS PARA CURTIDOS
31	23	11	00	MATERIAL EN BARRA LABRADA
31	23	12	00	MATERIAL EN PLACAS LABRADO
31	31	11	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
31	31	12	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
31	31	13	00	CONJUNTOS EMPERNADOS DE TUBERÍA
31	31	14	00	CONJUNTOS DE TUBERÍAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31	31	15	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31	31	16	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA
31	31	17	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA
31	35	11	00	CONJUNTOS DE TUBOS SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV

31	35	12	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA O SOLDADA CON LATÓN
31	35	13	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
31	35	14	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA LIGADA
31	35	15	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA EMPERNADOS
31	35	16	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
31	35	17	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA
32	10	15	00	CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
32	10	16	00	CIRCUITOS INTEGRADOS
39	10	16	00	LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39	10	18	00	COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39	10	19	00	BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39	11	15	00	ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39	11	16	00	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39	11	17	00	ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39	11	18	00	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39	11	19	00	SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39	11	20	00	PROYECTORES MÓVILES
39	11	23	00	ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	24	00	DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	25	00	LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	26	00	DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
39	12	16	00	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39	12	17	00	FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39	12	19	00	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39	12	22	00	INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	12	23	00	RELÉS ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	13	17	00	CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40	14	16	00	VÁLVULAS
40	14	17	00	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40	14	19	00	CONDUCTOS
40	14	20	00	MANGUERAS
40	17	15	00	TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40	17	16	00	TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40	17	17	00	ADAPTADORES DE TUBOS
40	17	18	00	ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40	17	19	00	BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40	17	20	00	DEFLECTORES PARA TUBOS
40	17	21	00	CODOS PARA TUBOS
40	17	22	00	BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40	17	23	00	CASQUILLOS PARA TUBOS
40	17	24	00	TAPAS PARA TUBOS
40	17	25	00	CONECTORES DE TUBOS
40	17	26	00	ACOPLES DE TUBOS
40	17	27	00	CRUCES DE TUBOS
40	17	28	00	CODOS DE TUBOS
40	17	29	00	UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40	17	30	00	SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40	17	31	00	BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40	17	32	00	BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40	17	33	00	BOQUILLAS DE TUBOS
40	17	34	00	BRIDAS DE PLATO
40	17	35	00	TAPONES PARA TUBOS

40	17	36	00	ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS

40	17	37	00	BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40	17	38	00	ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
40	17	39	00	DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
40	17	40	00	BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
40	17	41	00	BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
40	17	42	00	SOCKOLETS PARA TUBOS
40	17	43	00	ESPACIADORES PARA TUBOS
40	17	44	00	BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40	17	45	00	PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40	17	46	00	T PARA TUBOS
40	17	47	00	BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40	17	48	00	BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS
40	17	49	00	UNIONES PARA TUBOS
40	17	50	00	BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
40	17	51	00	BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
40	17	52	00	Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40	17	53	00	ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
41	10	15	00	EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA, LA DISPERSIÓN Y LA HOMOGENEIZACIÓN EN LABORATORIO
41	10	19	00	EQUIPO IÓNICO DE LABORATORIO
41	10	24	00	EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y SECADORES PARA LABORATORIO
41	10	32	00	EQUIPO DE LAVADO DE LABORATORIO
41	10	33	00	EQUIPO DE MECÁNICA DE FLUIDOS
41	10	37	00	CUBETAS DE LABORATORIO
41	10	45	00	ESTUFAS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS
41	10	48	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE LABORATORIO PARA EL VERTIDO, LA DESTILACIÓN, LA EVAPORACIÓN Y LA EXTRACCIÓN
41	10	49	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE FILTRADO PARA LABORATORIO
41	10	51	00	BOMBAS Y CONDUCTOS DE LABORATORIO
41	10	58	00	PRODUCTOS DE TRANSCRIPCIÓN Y TRADUCCIÓN IN VITRO
41	11	58	00	ANALIZADORES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS CLÍNICOS Y DIAGNÓSTICOS
41	12	15	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE PIPETAS Y MANIPULACIÓN DE LÍQUIDOS
41	12	16	00	PUNTAS DE PIPETA
41	12	17	00	TUBOS DE ENSAYO
41	12	18	00	ARTÍCULOS DE VIDRIO O PLÁSTICO Y SUMINISTROS GENERALES DE LABORATORIO
41	12	24	00	INSTRUMENTOS DE LABORATORIO
41	12	25	00	CORCHOS, TAPONES Y ACCESORIOS DE LABORATORIO
41	12	26	00	PORTAOBJETOS DE LABORATORIO Y SUMINISTROS
41	12	27	00	CINTAS Y ETIQUETAS DE LABORATORIO
41	12	28	00	ESTANTES, SOPORTES Y BANDEJAS DE LABORATORIO
41	12	30	00	DESECADORES Y DESECANTES DE LABORATORIO
41	12	33	00	CONTENEDORES Y ARMARIOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL PARA LABORATORIO
41	12	34	00	DISPOSITIVOS DE DOSIFICACIÓN
42	13	16	00	VESTUARIO PARA EL PERSONAL SANITARIO Y ARTÍCULOS RELACIONADOS
42	13	17	00	PRENDAS TEXTILES QUIRÚRGICAS
42	13	21	00	ROPA BLANCA DEL HOSPITAL
42	13	22	00	GUANTES Y ACCESORIOS MÉDICOS
42	14	26	00	JERINGAS Y ACCESORIOS
42	19	15	00	MANEJO DE MATERIALES DE FACILIDAD MÉDICA Y EQUIPO DE DISTRIBUCIÓN
42	19	17	00	PRODUCTOS DE GAS DE HOSPITAL

42	19	18	00	CAMAS DE PACIENTE Y ACCESORIOS
42	19	19	00	ARMARIOS CLÍNICOS

46	18	15	00	ROPA DE SEGURIDAD
46	18	16	00	CALZADO DE PROTECCIÓN
46	18	17	00	PROTECTORES DE CARA Y CABEZA
46	18	18	00	PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA LA VISIÓN
46	18	19	00	PROTECTORES AUDITIVOS
46	18	20	00	PROTECCIÓN DE LA RESPIRACIÓN
46	18	21	00	EQUIPO Y SUMINISTROS ANTIESTÁTICOS
46	18	22	00	EQUIPO DE APOYO ERGONÓMICO
46	18	23	00	PROTECCIÓN ANTI CAÍDA Y EQUIPO DE RESCATE
46	18	24	00	EQUIPO DE LIMPIEZA DE SEGURIDAD Y MATERIALES DE DESCONTAMINACIÓN
46	18	25	00	ARMAS O DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PERSONAL
47	11	15	00	EQUIPO DE LAVADO Y SECADO
47	11	16	00	EQUIPO DE PLANCHADO
47	11	17	00	EQUIPO DE LIMPIEZA EN SECO
47	12	15	00	CARRITOS Y ACCESORIOS PARA LIMPIEZA
47	12	16	00	MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
47	12	17	00	ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
47	12	18	00	EQUIPO DE LIMPIEZA
47	12	19	00	ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
47	13	15	00	TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
47	13	16	00	ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
47	13	17	00	SUMINISTROS PARA ASEOS
47	13	18	00	SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
47	13	19	00	ABSORBENTES
47	13	21	00	KITS DE LIMPIEZA
52	13	16	00	PERSIANAS
52	13	17	00	ACCESORIOS Y FERRETERÍA PARA TRATAMIENTO DE VENTANAS
52	14	17	00	APARATOS DE BAÑO DOMÉSTICOS
52	14	18	00	OTROS ELECTRODOMÉSTICOS
53	10	15	00	PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS
53	10	16	00	CAMISAS Y BLUSAS
53	10	17	00	SUÉTERES
53	10	18	00	ABRIGOS Y CHAQUETAS
53	10	19	00	TRAJES
53	10	20	00	VESTIDOS, FALDAS, SARIS Y KIMONOS
53	10	21	00	BATAS Y MONOS
53	10	25	00	ACCESORIOS DE VESTIR
53	10	27	00	UNIFORMES
53	10	29	00	PRENDAS DE DEPORTE
53	10	30	00	CAMISETAS
53	10	31	00	CHALECOS
53	10	32	00	ROPAS DESECHABLES
53	11	15	00	BOTAS
53	11	16	00	ZAPATOS
53	11	17	00	ZAPATILLAS
53	11	18	00	SANDALIAS
53	11	19	00	CALZADO DEPORTIVO
53	11	20	00	ACCESORIOS PARA EL CALZADO
53	11	21	00	CHANCLOS
53	12	15	00	MALETAS
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	15	39	00	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE

				CONSTRUCCIÓN
72	15	44	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS

72	15	45	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
85	10	16	00	PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
91	11	15	00	SERVICIOS DE LAVANDERÍA

EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FERSIG S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ASOCIACION SINDICAL DE LA RAMA DE LA SALUD "ASISTENCIAL SALUD"
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 256,85

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	19	00
24	11	15	00	24	11	18	00
24	11	20	00	24	11	22	00
24	11	27	00	27	11	15	00
27	11	16	00	27	11	17	00
27	11	18	00	27	11	19	00
27	11	20	00	27	11	21	00
27	11	22	00	27	11	23	00
27	11	24	00	27	11	25	00
27	11	26	00	27	11	27	00
27	11	28	00	27	11	29	00
27	11	30	00	27	11	31	00
27	11	32	00	27	11	33	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	10	35	00
30	10	36	00	30	10	37	00
30	10	38	00	30	10	39	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	15	15	00
30	15	16	00	30	15	17	00
30	15	18	00	30	15	19	00
30	15	20	00	30	15	21	00
30	16	15	00	30	16	16	00
30	16	17	00	30	16	18	00
30	16	19	00	30	16	20	00
30	16	21	00	30	16	22	00
30	16	23	00	30	16	24	00
30	17	15	00	30	17	16	00
30	17	18	00	30	17	20	00
30	19	18	00	31	15	15	00

31	15	16	00	31	15	17	00
31	15	18	00	31	15	19	00
31	15	20	00	31	15	21	00
31	15	22	00	31	15	23	00

31	16	15	00	31	16	16	00
31	16	17	00	31	16	18	00
31	16	19	00	31	16	20	00
31	16	21	00	31	16	22	00
31	16	23	00	31	16	24	00
31	16	25	00	31	16	26	00
31	16	27	00	31	16	28	00
31	16	29	00	31	16	30	00
31	16	31	00	31	16	32	00
31	16	33	00	31	16	34	00
31	18	17	00	31	19	15	00
31	19	16	00	31	21	15	00
31	21	16	00	31	21	17	00
31	21	18	00	31	21	19	00
31	23	12	00	31	35	12	00
32	10	16	00	39	10	16	00
39	10	18	00	39	10	19	00
39	11	15	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	23	00	39	11	24	00
39	11	25	00	39	11	26	00
39	12	17	00	39	13	17	00
41	10	15	00	41	10	19	00
41	10	24	00	41	10	32	00
41	11	58	00	41	12	18	00
41	12	24	00	41	12	25	00
41	12	26	00	41	12	27	00
42	13	16	00	42	13	17	00
42	13	21	00	42	13	22	00
42	14	26	00	47	11	15	00
47	11	16	00	47	11	17	00
47	12	16	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	19	00
47	13	21	00	52	13	16	00
52	13	17	00	52	14	17	00
52	14	18	00	85	10	16	00
91	11	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FERSIG S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: NORIEGA CAMPIÑO & CIA S EN C
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4,73

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	15	15	00	30	15	16	00
30	15	19	00	30	19	15	00
30	19	17	00	30	19	18	00
30	26	63	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FERSIG S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ASOCIACION SINDICAL DE LA RAMA DE LA SALUD "ASISTENCIAL SALUD"
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 575,24

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	19	00
24	11	15	00	24	11	18	00
24	11	20	00	24	11	22	00
24	11	27	00	27	11	15	00
27	11	16	00	27	11	17	00
27	11	18	00	27	11	19	00
27	11	20	00	27	11	21	00
27	11	22	00	27	11	23	00
27	11	24	00	27	11	25	00
27	11	26	00	27	11	27	00
27	11	28	00	27	11	29	00
27	11	30	00	27	11	31	00
27	11	32	00	27	11	33	00
30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	20	00	30	10	22	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	31	00	30	10	32	00
30	10	35	00	30	10	36	00
30	10	37	00	30	10	38	00
30	10	39	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	15	15	00	30	15	16	00
30	15	17	00	30	15	18	00
30	15	19	00	30	15	20	00
30	15	21	00	30	16	15	00
30	16	16	00	30	16	17	00
30	16	18	00	30	16	19	00
30	16	20	00	30	16	21	00
30	16	22	00	30	16	23	00
30	16	24	00	30	17	15	00
30	17	16	00	30	17	18	00
30	17	20	00	30	19	18	00
31	15	15	00	31	15	16	00
31	15	17	00	31	15	18	00
31	15	19	00	31	15	20	00
31	15	21	00	31	15	22	00
31	15	23	00	31	16	15	00
31	16	16	00	31	16	17	00
31	16	18	00	31	16	19	00
31	16	20	00	31	16	21	00
31	16	22	00	31	16	23	00
31	16	24	00	31	16	25	00
31	16	26	00	31	16	27	00
31	16	28	00	31	16	29	00
31	16	30	00	31	16	31	00
31	18	17	00	31	19	15	00
31	19	16	00	31	21	15	00
31	21	16	00	31	21	17	00
31	21	18	00	31	21	19	00
31	23	12	00	31	35	12	00

32	10	16	00	39	10	16	00
39	10	18	00	39	10	19	00
39	11	15	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	23	00	39	11	24	00
39	11	25	00	39	11	26	00

39	12	17	00	39	13	17	00
41	10	15	00	41	10	19	00
41	10	24	00	41	10	32	00
41	11	58	00	41	12	18	00
41	12	24	00	42	13	21	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FERSIG S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 91,13

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	19	00
24	11	15	00	24	11	18	00
24	11	20	00	24	11	22	00
24	11	27	00	27	11	15	00
27	11	16	00	27	11	17	00
27	11	18	00	27	11	19	00
27	11	20	00	27	11	21	00
27	11	22	00	27	11	23	00
27	11	24	00	27	11	25	00
27	11	26	00	27	11	27	00
27	11	28	00	27	11	29	00
27	11	30	00	27	11	31	00
27	11	32	00	27	11	33	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	10	35	00
30	10	36	00	30	10	37	00
30	10	38	00	30	10	39	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	15	15	00
30	15	16	00	30	15	17	00
30	15	18	00	30	15	19	00
30	15	20	00	30	15	21	00
30	16	15	00	30	16	16	00
30	16	17	00	30	16	18	00
30	16	19	00	30	16	20	00
30	16	22	00	30	16	23	00
30	16	24	00	30	17	15	00
30	17	16	00	30	17	18	00
30	17	20	00	30	19	18	00
31	15	15	00	31	15	16	00
31	15	17	00	31	15	18	00
31	15	19	00	31	15	20	00
31	15	21	00	31	15	23	00
31	16	15	00	31	16	16	00

31	16	17	00	31	16	18	00
31	16	19	00	31	16	20	00
31	16	21	00	31	16	22	00
31	16	23	00	31	16	24	00
31	16	25	00	31	16	26	00
31	16	27	00	31	16	28	00
31	16	29	00	32	10	16	00

39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	17	00	39	11	18	00
39	11	19	00	39	11	23	00
41	10	19	00	41	10	24	00
41	10	32	00	41	11	58	00
41	12	18	00	41	12	24	00
41	12	25	00	41	12	26	00
41	12	27	00	42	13	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FERSIG S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE ARATOCA SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 11,69

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
27	12	17	00	27	12	18	00
47	11	15	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	19	00
47	13	21	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FERSIG S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ASOCIACION SINDICAL DE LA RAMA DE LA SALUD "ASISTENCIAL SALUD"
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 308,69

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	19	00
24	11	15	00	24	11	18	00
24	11	20	00	24	11	22	00
24	11	27	00	27	11	15	00
27	11	16	00	27	11	17	00
27	11	18	00	27	11	19	00
27	11	20	00	27	11	21	00
27	11	22	00	27	11	23	00
27	11	24	00	27	11	25	00
27	11	26	00	27	11	27	00
27	11	28	00	27	11	29	00
27	11	30	00	27	11	31	00
27	11	32	00	27	11	33	00
30	10	15	00	30	10	17	00

30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	10	35	00
30	10	36	00	30	10	37	00
30	10	38	00	30	10	39	00
30	11	15	00	30	11	16	00

30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	15	15	00
30	15	16	00	30	15	17	00
30	15	18	00	30	15	19	00
30	15	20	00	30	15	21	00
30	16	15	00	30	16	16	00
30	16	17	00	30	16	18	00
30	16	19	00	30	16	20	00
30	16	21	00	30	16	22	00
30	16	23	00	30	16	24	00
30	17	15	00	30	17	16	00
30	17	18	00	30	17	20	00
30	19	18	00	31	15	15	00
31	15	16	00	31	15	17	00
31	15	18	00	31	15	19	00
31	15	20	00	31	15	21	00
31	15	22	00	31	15	23	00
31	16	15	00	31	16	16	00
31	16	17	00	31	16	18	00
31	16	19	00	31	16	20	00
31	16	21	00	31	16	22	00
31	16	23	00	31	16	24	00
31	16	25	00	31	16	26	00
31	16	27	00	31	16	28	00
31	16	29	00	31	16	30	00
31	16	31	00	31	16	32	00
31	16	33	00	31	16	34	00
31	18	17	00	31	19	15	00
31	19	16	00	31	21	15	00
31	21	16	00	31	21	17	00
31	21	18	00	31	21	19	00
31	23	12	00	31	35	12	00
32	10	16	00	39	10	16	00
39	10	18	00	39	10	19	00
39	11	15	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	23	00	39	11	24	00
39	11	25	00	39	11	26	00
39	12	17	00	39	13	17	00
41	10	15	00	41	10	19	00
41	10	24	00	41	10	32	00
41	11	58	00	41	12	18	00
41	12	24	00	41	12	25	00
41	12	26	00	41	12	27	00
42	13	16	00	42	13	17	00
42	13	21	00	42	13	22	00
42	14	26	00	47	11	15	00
47	11	16	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	19	00

47	13	21	00	52	13	16	00
52	13	17	00	52	14	17	00
52	14	18	00	85	10	16	00
91	11	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FERSIG S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO ACUASAN

E.I.C.E-E.S.P
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 77,81

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	18	15	00	46	18	16	00
46	18	17	00	46	18	18	00
46	18	19	00	46	18	20	00
46	18	21	00	46	18	22	00
46	18	23	00	46	18	24	00
46	18	25	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FERSIG S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO ACUASAN E.I.C.E-E.S.P
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 67,24

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
53	10	15	00	53	10	16	00
53	10	18	00	53	10	27	00
53	10	30	00	53	10	31	00
53	10	32	00	53	11	15	00
53	11	16	00	53	11	17	00
53	12	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FERSIG S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 189,75

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	19	00
24	11	15	00	24	11	18	00
24	11	20	00	24	11	22	00
24	11	27	00	27	11	15	00
27	11	16	00	27	11	17	00
27	11	18	00	27	11	19	00
27	11	20	00	27	11	21	00
27	11	22	00	27	11	23	00
27	11	24	00	27	11	25	00
27	11	26	00	27	11	27	00

27	11	28	00	27	11	29	00
27	11	30	00	27	11	31	00
27	11	32	00	27	11	33	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	10	35	00
30	10	36	00	30	10	37	00

30	10	38	00	30	10	39	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	13	17	00
30	15	15	00	30	15	17	00
30	15	18	00	30	15	19	00
30	15	20	00	30	15	21	00
30	16	15	00	30	16	16	00
30	16	17	00	30	16	18	00
30	16	19	00	30	16	20	00
30	16	21	00	30	16	22	00
30	16	23	00	30	16	24	00
30	17	15	00	30	17	16	00
30	17	19	00	30	17	20	00
30	17	21	00	30	19	15	00
30	19	16	00	30	19	17	00
30	19	18	00	31	15	15	00
31	15	16	00	31	15	17	00
31	15	18	00	31	15	19	00
31	15	20	00	31	15	21	00
31	15	22	00	31	15	23	00
31	16	15	00	31	16	16	00
31	16	17	00	31	16	18	00
31	16	19	00	31	16	20	00
31	16	21	00	31	16	22	00
31	16	23	00	31	16	24	00
31	16	25	00	31	16	26	00
31	16	27	00	31	16	28	00
31	16	29	00	31	16	30	00
31	16	31	00	31	16	32	00
31	16	33	00	31	16	34	00
31	21	15	00	31	21	16	00
31	21	17	00	31	21	18	00
31	21	19	00	31	22	16	00
32	10	15	00	32	10	16	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	12	16	00	39	12	17	00
39	12	19	00	39	12	22	00
41	10	19	00	41	10	24	00
41	10	32	00	41	10	33	00
41	10	48	00	41	10	49	00
41	12	18	00	41	12	24	00
41	12	25	00	41	12	26	00
41	12	27	00	42	19	15	00
42	19	17	00	42	19	19	00
47	11	15	00	47	11	16	00
47	11	17	00				

FERSIG S.A.S.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FERSIG S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO ACUASAN E.I.C.E-E.S.P
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 60,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	10	35	00
30	10	36	00	30	10	37	00
30	10	38	00	30	10	39	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	13	17	00	30	18	16	00
30	19	15	00	30	19	16	00
30	19	17	00	30	19	18	00
30	25	15	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	15	39	00	72	15	44	00
72	15	45	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FERSIG S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 49,51

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	26	45	00	30	26	46	00
30	26	47	00	30	26	48	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FERSIG S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE ARATOCA SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 60,53

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	13	17	00
30	18	17	00	30	18	18	00

30	19	15	00	30	19	16	00
30	19	17	00	30	19	18	00
31	16	28	00	31	31	11	00
31	31	12	00	31	31	13	00
31	31	14	00	31	31	15	00
31	31	16	00	31	31	17	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	17	21	00	40	17	22	00
40	17	23	00	40	17	24	00
40	17	25	00	40	17	26	00

40	17	27	00	40	17	28	00
40	17	29	00	40	17	30	00
40	17	31	00	40	17	32	00
40	17	33	00	40	17	34	00
40	17	35	00	40	17	36	00
40	17	37	00	40	17	49	00
40	17	52	00	40	17	53	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FERSIG S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ESE HOSPITAL REGIONAL DE VELEZ
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 26,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
31	16	15	00	31	16	16	00
31	16	17	00	31	16	18	00
31	16	19	00	31	16	20	00
31	16	21	00	31	16	22	00
31	16	23	00	31	16	24	00
31	16	25	00	31	16	26	00
31	16	27	00	31	16	28	00
31	16	29	00	31	16	30	00
31	16	32	00	31	16	33	00
31	16	34	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FERSIG S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 198,35

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	14	29	00	22	10	19	00
22	10	20	00	24	11	18	00
27	11	19	00	27	11	20	00
27	11	21	00	27	11	22	00
27	11	23	00	27	11	24	00
27	11	25	00	27	11	26	00

27	11	27	00	27	11	28	00
27	11	29	00	27	11	30	00
27	11	31	00	27	11	32	00
27	11	33	00	30	10	15	00
30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	20	00	30	10	22	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	31	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	10	37	00
30	10	38	00	30	10	39	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	17	00	30	11	18	00

30	11	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	13	17	00
30	14	17	00	30	15	15	00
30	15	16	00	30	15	17	00
30	15	18	00	30	15	19	00
30	15	20	00	30	15	21	00
30	16	15	00	30	16	16	00
30	16	17	00	30	16	18	00
30	16	19	00	30	16	20	00
30	16	21	00	30	16	22	00
30	16	23	00	30	16	24	00
30	17	15	00	30	17	16	00
30	17	17	00	30	17	18	00
30	17	19	00	30	17	20	00
30	17	21	00	30	18	17	00
30	18	18	00	30	19	15	00
30	19	16	00	30	19	17	00
30	19	18	00	31	15	15	00
31	15	16	00	31	15	17	00
31	15	18	00	31	15	19	00
31	15	20	00	31	15	21	00
31	15	22	00	31	15	23	00
31	16	15	00	31	16	16	00
31	16	17	00	31	16	18	00
31	16	19	00	31	16	20	00
31	16	21	00	31	16	22	00
31	16	23	00	31	16	24	00
31	16	25	00	31	16	26	00
31	16	27	00	31	16	28	00
31	16	29	00	31	16	30	00
31	16	31	00	31	16	32	00
31	16	33	00	31	16	34	00
31	20	15	00	31	20	16	00
31	21	15	00	31	21	16	00
31	21	17	00	31	21	18	00
31	21	19	00	31	22	16	00
31	31	11	00	31	31	12	00
31	31	13	00	31	31	14	00
31	31	15	00	31	31	16	00
31	31	17	00	32	10	15	00
32	10	16	00	39	10	16	00
39	10	18	00	39	10	19	00
39	11	15	00	39	11	16	00
39	11	17	00	39	11	18	00
39	11	19	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	19	00
39	12	22	00	39	12	23	00
40	14	16	00	40	14	17	00

40	14	19	00	40	14	20	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	21	00	40	17	24	00
40	17	25	00	40	17	26	00
40	17	27	00	40	17	28	00
40	17	29	00	40	17	33	00
40	17	35	00	40	17	36	00
40	17	37	00	40	17	38	00
40	17	46	00	40	17	49	00
40	17	52	00	40	17	53	00
41	12	15	00	41	12	16	00
41	12	17	00	41	12	18	00
41	12	24	00	41	12	25	00
41	12	26	00	41	12	27	00

41	12	28	00	41	12	30	00
42	19	15	00	42	19	17	00
42	19	18	00	42	19	19	00
47	11	15	00	47	11	16	00
47	11	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FERSIG S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 132,17

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	14	29	00	24	11	18	00
30	15	15	00	30	15	16	00
30	15	17	00	31	16	28	00
40	14	16	00	40	14	17	00
40	14	20	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FERSIG S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ESE HOSPITAL REGIONAL DE VELEZ
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 108,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	10	35	00
30	10	36	00	30	10	37	00
30	10	38	00	30	10	39	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	13	17	00
30	15	15	00	30	15	16	00
30	15	17	00	30	16	15	00
30	16	16	00	30	16	17	00

30	16	18	00	30	16	19	00
30	16	20	00	30	16	21	00
30	16	22	00	30	16	23	00
30	16	24	00	31	16	15	00
31	16	16	00	31	16	17	00
31	16	18	00	31	16	19	00
31	16	20	00	31	16	21	00
31	16	22	00	31	16	23	00
31	16	24	00	31	16	25	00
31	16	26	00	31	16	27	00
31	16	28	00	31	16	29	00
31	16	30	00	31	16	31	00
31	16	32	00	31	16	33	00
31	16	34	00	31	31	13	00
31	31	15	00	31	31	16	00

31	31	17	00	40	17	15	00
40	17	16	00	40	17	17	00
40	17	18	00	40	17	19	00
40	17	20	00	40	17	21	00
40	17	22	00	40	17	23	00
40	17	24	00	40	17	25	00
40	17	26	00	40	17	28	00
40	17	29	00	40	17	33	00
40	17	36	00	40	17	38	00
40	17	49	00	40	17	52	00
40	17	53	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FERSIG S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO ACUASAN E.I.C.E-E.S.P
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 74,92

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	18	15	00	46	18	16	00
46	18	17	00	46	18	18	00
46	18	19	00	46	18	20	00
46	18	21	00	46	18	22	00
46	18	23	00	46	18	24	00
46	18	25	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FERSIG S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO ACUASAN E.I.C.E-E.S.P
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 68,53

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
53	10	15	00	53	10	16	00
53	10	17	00	53	10	18	00
53	10	19	00	53	10	20	00
53	10	21	00	53	10	27	00
53	10	29	00	53	10	30	00

53	10	31	00	53	10	32	00
53	11	15	00	53	11	16	00
53	11	17	00	53	11	18	00
53	11	19	00	53	11	20	00
53	11	21	00	53	12	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FERSIG S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ASOCIACION SINDICAL DE LA RAMA DE LA SALUD "ASISTENCIAL SALUD"
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 302,54

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	14	29	00	22	10	15	00
22	10	19	00	24	11	15	00
24	11	18	00	24	11	20	00
24	11	21	00	24	11	22	00
24	11	27	00	27	11	15	00
27	11	16	00	27	11	17	00
27	11	18	00	27	11	19	00
27	11	20	00	27	11	21	00
27	11	22	00	27	11	23	00
27	11	24	00	27	11	25	00
27	11	26	00	27	11	27	00
27	11	28	00	27	11	29	00
27	11	30	00	27	11	31	00
27	11	32	00	27	11	33	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	10	35	00
30	10	36	00	30	10	37	00
30	10	38	00	30	10	39	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	13	17	00
30	15	15	00	30	15	16	00
30	15	17	00	30	15	18	00
30	15	19	00	30	15	20	00
30	15	21	00	30	16	15	00
30	16	16	00	30	16	17	00
30	16	18	00	30	16	19	00
30	16	20	00	30	16	21	00
30	16	22	00	30	16	23	00
30	16	24	00	30	17	15	00
30	17	16	00	30	17	17	00
30	17	18	00	30	17	19	00
30	17	20	00	30	17	21	00
30	18	15	00	30	18	16	00
30	18	17	00	30	18	18	00
30	19	15	00	30	19	16	00
30	19	17	00	30	19	18	00
30	26	22	00	30	26	23	00
30	26	26	00	30	26	28	00

30	26	30	00	30	26	31	00
30	26	36	00	30	26	37	00
30	26	38	00	30	26	39	00
30	26	40	00	30	26	41	00
30	26	42	00	30	26	43	00
30	26	45	00	30	26	46	00
30	26	47	00	30	26	48	00
30	26	49	00	30	26	50	00
30	26	51	00	30	26	53	00
30	26	54	00	30	26	58	00
30	26	59	00	30	26	63	00
30	26	64	00	31	10	16	00
31	15	15	00	31	15	16	00
31	15	17	00	31	15	20	00
31	15	22	00	31	15	23	00
31	16	15	00	31	16	16	00
31	16	17	00	31	16	18	00

31	16	19	00	31	16	20	00
31	16	21	00	31	16	22	00
31	16	23	00	31	16	24	00
31	16	25	00	31	16	26	00
31	16	27	00	31	16	28	00
31	16	29	00	31	16	30	00
31	16	31	00	31	16	32	00
31	16	33	00	31	16	34	00
31	18	17	00	31	19	15	00
31	19	16	00	31	20	15	00
31	20	16	00	31	21	15	00
31	21	16	00	31	21	17	00
31	21	18	00	31	21	19	00
31	23	11	00	31	23	12	00
31	31	11	00	31	31	12	00
31	31	13	00	31	31	14	00
31	31	15	00	31	31	16	00
31	31	17	00	31	35	11	00
31	35	12	00	31	35	13	00
31	35	14	00	31	35	15	00
31	35	16	00	31	35	17	00
32	10	15	00	32	10	16	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	20	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
39	11	26	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	23	00
39	13	17	00	40	14	16	00
40	14	17	00	40	14	19	00
40	14	20	00	41	10	15	00
41	10	19	00	41	10	24	00
41	10	32	00	41	10	37	00
41	10	45	00	41	10	48	00
41	10	51	00	41	10	58	00
41	12	17	00	41	12	18	00
41	12	24	00	41	12	28	00
41	12	33	00	41	12	34	00
46	18	15	00	46	18	16	00
46	18	17	00	46	18	18	00
46	18	19	00	46	18	20	00
46	18	21	00	46	18	22	00
46	18	23	00	46	18	24	00

46	18	25	00	47	11	15	00
47	11	16	00	47	11	17	00
47	12	16	00	47	12	18	00
47	12	19	00	53	10	15	00
53	10	16	00	53	10	17	00
53	10	18	00	53	10	25	00
53	10	27	00	53	10	30	00
53	10	31	00	53	10	32	00
53	11	15	00	53	11	16	00
53	11	17	00	53	11	18	00
53	11	19	00	53	11	20	00
53	12	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FERSIG S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 11,54

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
47	11	15	00	47	11	16	00
47	11	17	00	47	12	15	00
47	12	16	00	47	12	17	00
47	12	18	00	47	12	19	00
47	13	15	00	47	13	16	00
47	13	17	00	47	13	18	00
47	13	19	00	47	13	21	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FERSIG S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE ARATOCA SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 27,93

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	14	29	00	30	10	15	00
30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	20	00	30	10	22	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	31	00	30	10	32	00
30	10	35	00	30	10	36	00
30	10	37	00	30	10	38	00
30	10	39	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	13	17	00	30	16	15	00
30	16	16	00	30	18	15	00
30	18	16	00	30	18	17	00
30	18	18	00	30	19	15	00
30	19	16	00	30	19	17	00
30	26	15	00	30	26	16	00
30	26	18	00	30	26	22	00
30	26	23	00	30	26	25	00

30	26	26	00	30	26	33	00
30	26	34	00	30	26	40	00
30	26	45	00	30	26	46	00
30	26	47	00	30	26	48	00
30	26	52	00	30	26	53	00
30	26	54	00	30	26	59	00
30	26	60	00	30	26	61	00
30	26	64	00	31	15	15	00
31	15	22	00	31	15	23	00
31	16	15	00	31	16	16	00
31	16	17	00	31	16	18	00
31	16	19	00	31	16	20	00
31	16	21	00	31	16	22	00
31	16	23	00	31	16	24	00
31	16	25	00	31	16	26	00
31	16	27	00	31	16	28	00
31	16	29	00	31	16	30	00
31	16	31	00	31	16	32	00
31	16	33	00	31	16	34	00

31	21	15	00	31	21	16	00
31	21	17	00	31	21	18	00
31	21	19	00	31	31	11	00
31	31	12	00	31	31	13	00
31	31	14	00	31	31	15	00
31	31	16	00	31	31	17	00
31	35	11	00	31	35	12	00
31	35	13	00	31	35	14	00
31	35	15	00	31	35	16	00
31	35	17	00	40	14	16	00
40	14	17	00	40	14	20	00
40	17	15	00	40	17	16	00
40	17	17	00	40	17	18	00
40	17	19	00	40	17	20	00
40	17	21	00	40	17	22	00
40	17	23	00	40	17	24	00
40	17	25	00	40	17	26	00
40	17	27	00	40	17	28	00
40	17	29	00	40	17	30	00
40	17	31	00	40	17	32	00
40	17	33	00	40	17	34	00
40	17	35	00	40	17	36	00
40	17	37	00	40	17	38	00
40	17	39	00	40	17	40	00
40	17	41	00	40	17	42	00
40	17	43	00	40	17	44	00
40	17	45	00	40	17	46	00
40	17	47	00	40	17	48	00
40	17	49	00	40	17	50	00
40	17	51	00	40	17	52	00
40	17	53	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FERSIG S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE ARATOCA SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 7,99

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

27	11	15	00	27	11	16	00
27	11	20	00	27	11	22	00
27	11	30	00	27	11	31	00
27	11	32	00	27	11	33	00
27	12	17	00	27	12	18	00
47	11	15	00	47	12	15	00
47	12	16	00	47	12	17	00
47	12	18	00	47	12	19	00
47	13	15	00	47	13	16	00
47	13	17	00	47	13	18	00
47	13	19	00	47	13	21	00

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

*****LA ANTERIOR INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 18 DEL MES DE ABRIL DE 2023 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 100924 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES,

QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DÍA 18 DEL MES DE ABRIL DE 2023.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA QUEDÓ EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECÁNICA QUE APARECE A CONTINUACIÓN TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

20409187

FERSIG S.A.S.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.



Lina María Rodríguez Buitrago

FORMULARIO DE EXPERIENCIA

Floridablanca, Santander 04 de diciembre de 2023

Señores
GOBERNACION DE SANTANDER
OFICINA PARA LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
Floridablanca

REFERENCIA: Proceso No. GRD-RE-23-026

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA PRESENTADAS EN EL MUNICIPIO DE CABRERA EN EL MARCO DEL DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA No. 016 DEL 29 DE AGOSTO DE 2023 DEL MUNICIPIO DE CABRERA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO PAE.

EDUARDO DIAZ VILLAMIZAR, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal de la empresa **FERSIG SAS**, me permito presentar los siguientes contratos para acreditar el requisito de experiencia:

Eduardo Diaz Villamizar

EDUARDO DIAZ VILLAMIZAR
Representante Legal FERSIGSAS
c.c. 91.080.329 de San G

No. CONTRATO O FECHA DE CERTIFICACION	NO. ORDEN CONTRAT O EN EL RUP	OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR EJECUTADO (INCLUIDO IVA)	FECHA DE EJECUCION	FORMA DE EJECUCIÓN
CERTIFICADO POR REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD EL DIA TREINTA (30) DIAS DEL MES DE MARZO DE 2020, SE ADJUNTA CERTIFICADO.	CONSECUTIVO 01 DEL RUP	ADQUISION DE MATERIALES DE FERRETERIA, MATERIALES Y EQUIPOS DE ASEO, TANQUES, TEJAS, MANQUERAS DE RIEGO CONTENEDORES Y PUNTOS ECOLÓGICOS, MOBILIARIO EN ACERO INOXIDABLE Y DEMÁS SUMINISTROS PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	ASOCIACION SINDICAL DE LA RAMA DE LA SALUD	$ 212.703.981 SALARIOS MINIMOS DE 256,85	VIGENCIA 2019 DESDE EL 1 DE ENERO DE 2019 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	SINGULAR
CERTIFICADO POR REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD EL DIA VEINTICUATRO (24) DIAS DEL MES DE MARZO DE 2021, SE ADJUNTA CERTIFICADO.	CONSECUTIVO 03 DEL RUP	ADQUISION DE MATERIALES DE FERRETERIA, MATERIALES Y EQUIPOS DE ASEO, TANQUES, TEJAS, MANQUERAS DE RIEGO CONTENEDORES Y PUNTOS ECOLÓGICOS, MOBILIARIO EN ACERO INOXIDABLE Y DEMÁS SUMINISTROS PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	ASOCIACION SINDICAL DE LA RAMA DE LA SALUD	$ 504.952.300 SALARIOS MINIMOS DE 575,24	VIGENCIA 2020 DESDE EL 1 DE ENERO DE 2020 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	SINGULAR
ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO 166 DE 2020.	CONSECUTIVO 04 DEL RUP	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO LOCATIVO Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL	$ 80.000.000 SALARIOS MINIMOS DE 91,13	VIGENCIA 2020 DESDE 18 DE AGOSTO DE 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	SINGULAR
CERTIFICADO POR REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD EL DIA VEINTIUN (21) DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2022, SE ADJUNTA CERTIFICADO.	CONSECUTIVO 06 DEL RUP	ADQUISION DE MATERIALES DE FERRETERIA, MATERIALES Y EQUIPOS DE ASEO, TANQUES, TEJAS, MANQUERAS DE RIEGO CONTENEDORES Y PUNTOS ECOLÓGICOS, MOBILIARIO EN ACERO INOXIDABLE Y DEMÁS SUMINISTROS PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	ASOCIACION SINDICAL DE LA RAMA DE LA SALUD	$ 280.455.789 SALARIOS MINIMOS DE 308,69	VIGENCIA 2021 DESDE EL 1 DE ENERO DE 2021 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	SINGULAR
ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO 099 DE 2021.	CONSECUTIVO 09 DEL RUP	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO LOCATIVO Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL	$ 172.397.159 SALARIOS MINIMOS DE 189,75	VIGENCIA 2021 DESDE EL 03 DE MARZO DE 2021 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	SINGULAR

Carrera 31 N.31ª-05 Oficina 1
Bucaramanga
Teléfono: (7) 6039579
Celular: 3178949897
asistencialsalud@hotmail.es

LA SUSCRITA PRESIDENTA DE
¨ASISTENCIAL SALUD¨

CERTIFICA QUE:

ASISTENCIAL SALUD, identificada con NIT. 900.659.292-8, tiene una relación comercial con la Empresa FERSIG S.A.S identificada con Nit. 901.294.534-0, entidad que nos suministra materiales de ferretería, materiales y equipos de aseo, tanques, tejas, manqueras de riego contenedores y puntos ecológicos, mobiliario en acero inoxidable y demás suministros para la E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER, para la adecuación y mantenimiento de la planta física y de equipos de uso hospitalario, con fecha de inicio el 1 de enero de 2019 y fecha de terminación el 31 de diciembre del año 2019, nos suministró lo siguiente:

- **Año 2019:** $212.703.981 (Doscientos doce millones setecientos tres mil novecientos ochenta y un pesos m/cte.).

Distinguiéndose por ser un proveedor que brinda elementos de buena calidad, es cumplido y además realiza las entregas oportunas.

Se expide en Bucaramanga a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de marzo de 2020.

ASISTENCIALSALUD
NIT. 900.659.292-8
Lina Malagon Rodriguez
LINA MARIA MALAGON RODRIGUEZ
LA ASOCIACION SINDICAL DE LA RAMA DE LA SALUD
"ASISTENCIAL SALUD"
Presidenta

Carrera 31 N.31ª-05 Oficina 1
Bucaramanga
Teléfono: (7) 6039579
Celular: 3178949897
asistencialsalud@hotmail.es

LA SUSCRITA PRESIDENTA DE
¨ASISTENCIAL SALUD¨

CERTIFICA QUE:

ASISTENCIAL SALUD, identificada con NIT. 900.659.292-8, tiene una relación comercial con la Empresa FERSIG S.A.S identificada con Nit. 901.294.534-0, entidad que nos suministra materiales de ferretería, materiales y equipos de aseo, tanques, tejas, manqueras de riego contenedores y puntos ecológicos, mobiliario en acero inoxidable y demás suministros para la E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER, para la adecuación y mantenimiento de la planta física y de equipos de uso hospitalario, con fecha de inicio el 1 de enero de 2020 y fecha de terminación el 31 de diciembre del año 2020, nos suministró lo siguiente:

- **Año 2020:** $504.952.300 (Quinientos cuatro millones novecientos cincuenta y dos mil trescientos pesos m/cte.).

Distinguiéndose por ser un proveedor que brinda elementos de buena calidad, es cumplido y además realiza las entregas oportunas.

Se expide en Bucaramanga a solicitud del interesado a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2021.

ASISTENCIALSALUD
NIT. 900.659.292-8
Lina Malagón Rodriguez
LINA MARIA MALAGON RODRIGUEZ
LA ASOCIACION SINDICAL DE LA RAMA DE LA SALUD
"ASISTENCIAL SALUD"
Presidenta

Hospital Regional de San Gil Empresa Social del Estado Nit. 900.066.347-9	REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL	Código: HRSG-GSDAF3-03-AC
	ACTA DE LIQUIDACION	Versión: 0.3 Fecha 21/02/2018 Página 1 de 4

ACTA DE LIQUIDACION POR TERMINACION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO 099-21 SUSCRITA ENTRE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL Y FERSIG S.A.S

Nº CONTRATO:		099-21
TIPO DE CONTRATO:		SUMINISTRO
FECHA DEL CONTRATO:		02 de Marzo de 2021
CONTRATISTA:		**FERSIG S.A.S**
IDENTIFICACION:		901.294.534-0
OBJETO:		Suministro de materiales para el mantenimiento locativo y elementos complementarios para la E.S.E. Hospital Regional de San Gil
VALOR INICIAL:		$ 180.000.000
PLAZO INICIAL:		NUEVE (09) MESES Y VEINTINUEVE (29) DIAS
POLIZAS	Nº:	96-46-101006604
	COMPAÑÍA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A
	VIGENCIA:	02/03/2021 A 01/05/2022
FECHA DE INICIACION		03 DE MARZO DE 2021
FECHA DE TERMINACION		31 DE DICIEMBRE DE 2021
RUBRO PRESUPUESTAL		032107010101 032107010201
CDP		21-00179
RP		21-00213
ADICION	FECHA ADICION:	N/A
	VALOR ADICION	N/A
	RUBRO PRESUPUESTAL	N/A
	CDP:	N/A
	RP :	N/A
VALOR TOTAL:		$ 180.000.000
FECHA DE TERMINACION:		31 DE DICIEMBRE DE 2021
SUPERVISOR:		KAREN LIZETH TRIANA BALLESTEROS

En San Gil, (Santander), a los Veintinueve (29) días del mes de Marzo de 2022, se reunieron, **HORBES BRANLING BUITRAGO MATEUS** en calidad de Gerente de la E.S.E. Hospital Regional de San Gil, **KAREN LIZETH TRIANA BALLESTEROS** en calidad de Supervisor y **EDUARDO DIAZ VILLAMIZAR** Representante Legal de **FERSIG S.A.S** como contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre la E.S.E. Hospital Regional de San Gil y **FERSIG S.A.S**, se celebró el Contrato de Suministro N° 099-21 del 02 de Marzo de 2021, respectivamente, cuyo objeto es: Suministro de materiales para el mantenimiento locativo y elementos complementarios para la E.S.E. Hospital Regional de San Gil.

2. Que por voluntad de las partes aquí intervinientes, hemos acordado dar por terminada el Contrato de Suministro N° 099-21 del 02 de Marzo de 2021, suscrito entre la E.S.E. Hospital Regional de San Gil y **FERSIG S.A.S**

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación de la misma de conformidad con el Manual de Contratación de la E.S.E. Hospital Regional de San Gil, debidamente aprobado por la Junta Directiva y adoptado por la Gerencia.

4. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del Contrato fue de Ciento Setenta y dos millones Trescientos Noventa y Siete mil Ciento Cincuenta y Nueve pesos **$172.397.159** equivalente al 95.77%

5. Que el balance financiero del Contrato de Suministro es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 180.000.000	
VALOR ADICIÓN	$0	
Supervisión N°1		$ 38.860.563
Supervisión N°2		$ 28.703.055
Supervisión N°3		$ 64.499.361
Supervisión N°4		$ 16.300.212
Supervisión N°5		$ 9.294.494
Supervisión N°6		$ 8.523.183
Supervisión N°7		$ 6.216.291
Saldo a favor del Contratante		**$ 7.602.841**
SUMAS IGUALES	**$ 180.000.000**	**$ 180.000.000**

6. De acuerdo al consolidado de la facturación certificada por la Subdirección Administrativa se observa que **FERSIG S.A.S** cumplió con el contrato según el balance financiero señalado anteriormente.

RELACION DE PAGOS

FECHA CE	CE NUMERO	EG CONCEPTO	VALOR
20/04/2021	21-00322	Supervisión N°1	$ 38.860.563
27/05/2021	21-00467	Supervisión N°2	$ 28.703.055
29/06/2021	21-00619	Supervisión N°3	$ 64.499.361
28/07/2021	21-00767	Supervisión N°4	$ 16.300.212
27/08/2021	21-00881	Supervisión N°5	$ 9.294.494
28/09/2021	21-01038	Supervisión N°6	$ 8.523.183
28/10/2021	21-01177	Supervisión N°7	$ 6.216.291

7. Que durante la ejecución del Contrato de Suministro N° 099-21 se verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2003

ACUERDAN

Dar por terminado y liquidado el Contrato de Suministro N° 099-21 del 02 de Marzo de 2021, suscrita entre la E.S.E. Hospital Regional de San Gil y **FERSIG S.A.S**

Que una vez firmada la presente acta de liquidación bilateral del Contrato de Suministro N° 099-21, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del Contrato de Suministro N° 099-21 de fecha 02 de Marzo de 2021 y declaran estar libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, quienes se declaran a PAZ y SALVO por todo concepto, procediéndose a suscribir el presente documento sin salvedades.

HORBES BRANLING BUITRAGO MATEUS
Gerente
ESE Hospital Regional San Gil

EDUARDO DIAZ VILLAMIZAR
R.L. FERSIG S.A.S
Contratista

KAREN LIZETH TRIANA BALLESTEROS
Supervisor del contrato
ESE Hospital Regional San Gil

Elaboró: Damarys Gomez Remolina
Auxiliar Administrativo - Sintrasacol

Hospital Regional de Empresa Social del Estado	REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL	Código: HRSG-GAF-03.02-AC
	ACTA DE LIQUIDACION	Versión: 0.3 Fecha 24/01/2018 Página 1 de 3

ACTA DE LIQUIDACION POR TERMINACION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 166-20 SUSCRITA ENTRE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL Y FERSIG S.A.S

Nº CONTRATO:		166-20
TIPO DE CONTRATO:		DE SUMINISTRO
FECHA DEL CONTRATO:		18 de agosto de 2020
CONTRATISTA:		**FERSIG S.A.S**
IDENTIFICACION:		901.294.534-0
OBJETO:		Suministro de materiales para el mantenimiento locativo y elementos complementarios para la Empresa Social del Estado Hospital Regional de San Gil
VALOR INICIAL:		$80.000.000
PLAZO INICIAL:		CUATRO (04) MESES Y DOCE (12) DIAS
POLIZAS	Nº:	96-46-101004948
	COMPAÑÍA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A
	VIGENCIA:	18/08/2020 A 01/05/2021
FECHA DE INICIACION:		20 DE AGOSTO DE 2020
FECHA DE TERMINACION:		31 DE DICIEMBRE DE 2020
RUBRO PRESUPUESTAL:		032107010101 032107010201
CDP		20-00471
RP		20-00514
ADICION No. 1	FECHA ADICION:	24 DE NOVIEMBRE DE 2020
	VALOR ADICION	$40.000.000
	RUBRO PRESUPUESTAL	032107010101 032107010201
	CDP:	20-00645
	RP :	20-00680
VALOR TOTAL:		$120.000.000
FECHA DE TERMINACION:		31 DE DICIEMBRE DE 2020
SUPERVISOR:		KAREN LIZETH TRIANA BALLESTEROS

En San Gil, (Santander), a los Veinte (20) días del mes de Enero de 2021, se reunieron, **HORBES BRANLING BUITRAGO MATEUS** en calidad de Gerente de la E.S.E. Hospital Regional de San Gil, **KAREN LIZETH TRIANA BALLESTEROS** en calidad de Supervisor y **MARCELA CALDERON GRANADOS** Representante legar de **FERSIG S.A.S** como contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre la E.S.E. Hospital Regional de San Gil y **FERSIG S.A.S**, se celebró el Contrato de Suministro N° 166-20 del 18 de agosto de 2020, respectivamente, cuyo objeto es: Suministro de materiales para el mantenimiento locativo y elementos complementarios para la Empresa Social del Estado Hospital Regional de San Gil.

2. Que por voluntad de las partes aquí intervinientes, hemos acordado dar por terminada el Contrato de Suministro N° 166-20 del 18 de agosto de 2020, suscrito entre la E.S.E. Hospital Regional de San Gil y **FERSIG S.A.S**

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación de la misma de conformidad con el Manual de Contratación de la E.S.E. Hospital Regional de San Gil, debidamente aprobado por la Junta Directiva y adoptado por la Gerencia.

4. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del Contrato fue de Ciento diecinueve millones novecientos noventa y nueve mil ciento cincuenta y cuatro pesos $119.999.154 equivalente al 99.99%

5. Que el balance financiero del Contrato de Suministro es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$80.000.000	
VALOR ADICIÓN	$40.000.000	
Supervisión N°1		$42,017,885
Supervisión Nº 2		$22,958,094
Supervisión Nº 3		$8,732,177
Supervisión Nº 4		$3,057,132
Supervisión Nº 5		$43,233,866
Saldo a favor del Contratante		**$846**
SUMAS IGUALES	**$120.000.000**	**$120.000.000**

6. De acuerdo al consolidado de la facturación certificada por la Subdirección Administrativa se observa que **FERSIG S.A.S** cumplió con el contrato según el balance financiero señalado anteriormente.

RELACION DE PAGOS

FECHA CE	CE NUMERO	EG CONCEPTO	VALOR
15-10-2020	20-00823	Supervisión N°1	$42,017,885
27-11-2020	20-00979	Supervisión Nº 2	$22,958,094
23-12-2020	20-01129	Supervisión Nº 3	$8,732,177
23-12-2020	20-01129	Supervisión Nº 4	$3,057,132
31-12-2020	20-01285	Supervisión Nº 5	$43,233,866

Hospital Regional de San Gil Empresa Social del Estado	REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL	Código: HRSG-GAF-03.02-AC
	ACTA DE LIQUIDACION	Versión: 0.3 Fecha 24/01/2018 Página 3 de 3

7. Que durante la ejecución del Contrato de Suministro Nº 166-20 se verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2003

ACUERDAN

Dar por terminado y liquidado el Contrato de Suministro 166-20 de fecha 18 de agosto de 2020, suscrita entre la E.S.E. Hospital Regional de San Gil y **FERSIG S.A.S**

Que una vez firmada la presente acta de liquidación bilateral del Contrato de Suministro 166-20 , resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del Contrato de Suministro 166-20 de fecha 18 de agosto de 2020 y declaran estar libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, quienes se declaran a PAZ y SALVO por todo concepto, procediéndose a suscribir el presente documento sin salvedades.

HORBES BRANLING BUITRAGO MATEUS
Gerente
ESE Hospital Regional San Gil

MARCELA CALDERON GRANADOS
R.L FERSIG S.A.S
Contratista

KAREN LIZETH TRIANA BALLESTEROS
Supervisor del contrato
ESE Hospital Regional San Gil

Elaboró: Benicia Niño Ardila
Soporte Financiero - People Work

Carrera 31 N.31ª-05 Oficina 1
Bucaramanga
Teléfono: (7) 6039579
Celular: 3178949897
asistencialsalud@hotmail.es

LA SUSCRITA PRESIDENTA DE
¨ASISTENCIAL SALUD¨

CERTIFICA QUE:

ASISTENCIAL SALUD, identificada con NIT. 900.659.292-8, tiene una relación comercial con la Empresa FERSIG S.A.S identificada con Nit. 901.294.534-0, entidad que nos suministra materiales de ferretería, materiales y equipos de aseo, tanques, tejas, manqueras de riego contenedores y puntos ecológicos, mobiliario en acero inoxidable y demás suministros para la E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER, para la adecuación y mantenimiento de la planta física y de equipos de uso hospitalario, con fecha de inicio el 1 de enero de 2021 y fecha de terminación el 31 de diciembre del año 2021, nos suministró lo siguiente:

- **Año 2021:** 280.455.789 (Doscientos ochenta millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil setecientos ochenta y nueve pesos m/cte.)

Distinguiéndose por ser un proveedor que brinda elementos de buena calidad, es cumplido y además realiza las entregas oportunas.

Se expide en Bucaramanga a solicitud del interesado a los veintiún (21) días del mes de febrero de 2022.

ASISTENCIALSALUD
NIT. 900.659.292-8
Lina Malagón Rodriguez
LINA MARIA MALAGON RODRIGUEZ
LA ASOCIACION SINDICAL DE LA RAMA DE LA SALUD
"ASISTENCIAL SALUD"
Presidenta